



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2711-D-15
OD 2092

Buenos Aires, 21 JUL 2015

Señora Presidenta de la Nación.

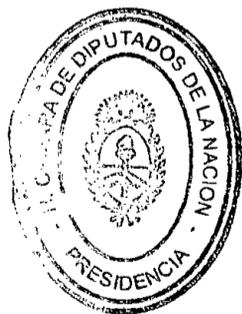
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar profundo pesar por el fallecimiento del futbolista Emanuel Ortega, jugador del Club San Martín de la localidad de Burzaco, provincia de Buenos Aires, acaecido el día 14 de mayo de 2015, haciéndolo extensivo a sus familiares y amigos.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]